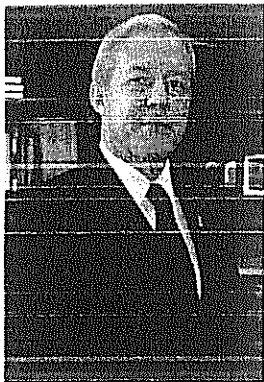


2



## FERNANDO ANTONIO GUZMÁN PÉREZ PELÁEZ

### CURRICULUM VITAE

#### FORMACIÓN ACADÉMICA

Es abogado por la Escuela Libre de Derecho. Tesis y examen profesional 1979.

Diplomado en Derechos Humanos por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, de la OEA en San José, Costa Rica. 1984

Diplomado en Dirección de Empresas por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas, IPADE. 1983-1984.

Diplomado en Derecho Notarial por la Universidad de Guadalajara. 2010.

Maestro en Derecho de la Empresa por la Universidad Panamericana 2013 - 2014.

#### EXPERIENCIA PROFESIONAL

1973-1974. INSTITUTO DE LA INTEGRACIÓN IBEROAMERICANA, Asistente del Dr. Luis Pazos de la Torre, México, D.F.

1974-1978. Despacho BASHAM RINGE & CORREA, México, D.F.

1978-1979. Asistente del Director Jurídico de SEARS ROEBUCK DE MÉXICO S.A. DE C.V.

1979-1982. Director Jurídico de SEARS ROEBUCK DE MÉXICO, S.A. DE C.V. y de los centros comerciales Plaza Satélite y Plaza Universidad.

1983-1988. Director Jurídico Corporativo de ARANCIA GRUPO INDUSTRIAL, Jalisco.

1988-1992. Fundador y Director de ASESORÍA JURÍDICA Y DESARROLLO EMPRESARIAL, S.C.

1992-1998. Socio Fundador de MALACARA Y GUZMÁN S.C.

1998. Consultor y Abogado Independiente.

2013-2016. Socio fundador de GUZMAN & PLACARTE ABOGADOS S.C.

## CARGOS PÚBLICOS

- Diputado en la LIV Legislatura de Jalisco. 1995-1997.
- Coordinador General de Asesores del C. Gobernador de Jalisco. 1997-1998.
- Secretario General de Gobierno del Estado de Jalisco. 1998-2000.
- Diputado en la LVI Legislatura de Jalisco. 2001-2003.
- Diputado Federal en la LIX Legislatura. 2003-2006.
- Secretario General del Gobierno del Estado de Jalisco. 2006-2011.

## ACTIVIDADES ACADÉMICAS

- Ha sido profesor universitario de Derecho Económico, Teoría Política y Derecho Constitucional en la Universidad Panamericana.
- Conferencista en diversas Universidades e Instituciones en México y el extranjero.
- Coordinador de la obra “Manifiesto para un México Justo y Libre, un Proyecto de Constitución Democrática”, en 1985 proponiendo Reformas a la Constitución Mexicana.
- Coordinador del 1er Congreso Internacional “Constitución y Libertad” en México”, durante 1991, con la participación de constitucionalistas de países latinoamericanos y europeos.
- Autor de diversos libros, entre los que se encuentran:
  - La Familia. 2000.
  - La Democracia que viene (Reflexión y Propuesta para una Civilización Humanista). 2000.
  - La Ciudadanización de la Política en Jalisco. 2001.
  - La verdad os hará libres. 2008.
  - Diálogos con mi Conciencia. 2014.
- Ha sido editorialista del Periódico “Mural” en Guadalajara, Jal y de “El Financiero” en México, D.F.
- Es Miembro Fundador y fue Vicepresidente Nacional de la Comisión Mexicana de Derechos Humanos.
- Ingreso a la Asociación Nacional de Abogados de Empresa A.C en 1981 y a la Barra Mexicana, Colegio de Abogados en 1982.

Viernes 18 de marzo, 2016

Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

Le deseo todo bien en el Señor.

Por la presente me permito recomendar ampliamente al abogado y maestro en Derecho Fernando Antonio Guzmán Pérez Peláez a quien conozco desde hace varios años, como un profesionista honesto y competente en Derecho, que se ha desempeñado en el ejercicio de la abogacía en el ámbito privado, de litigio, la cátedra y el servicio público en nuestro Estado.

Lo anterior en conocimiento a que aspira a una Magistratura en el Poder Judicial de Jalisco.

Atentamente

  
Pro. Francisco Ramirez Yanez

Rector de la Universidad del Valle de Atemajac.  


UNIVERSIDAD PANAMERICANA

RECTORÍA  
CAMPUS GUADALAJARA

18 de marzo de 2016.

Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Jalisco.  
Presente

A solicitud del Abogado Fernando Antonio Guzmán Pérez Peláez a quien conozco desde hace varios años, me permito extender la presente carta de recomendación para su aspiración a Magistrado del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

El Abogado Guzmán, es maestro en Derecho por esta Universidad y lo puedo recomendar como profesionista honesto y responsable que se ha desempeñado como consultor, litigante, en la cátedra y en diversas responsabilidades públicas en el Estado de Jalisco.

Atentamente



Dr. Juan de la Borbolla Rivero



MÁS Y MEJORES  
EMPRESAS PARA JALISCO

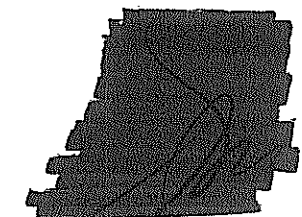
22 de marzo de 2015, Guadalajara, Jalisco.

Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

Me permito extender la presente carta de recomendación a solicitud del maestro en Derecho Fernando Antonio Guzmán Pérez Peláez para su aspiración a Magistrado del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

Conozco al Licenciado Fernando Guzmán y lo puedo recomendar como un buen abogado, profesionista honesto y responsable que ha sido consultor, litigante, y maestro universitario, habiéndose desempeñado también en diversas responsabilidades públicas en nuestro Estado de Jalisco.

Atentamente:



Ing. José Medina Mora Icaza.  
residente.

